

AÑO

Expediente núm. **24368**



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INTRODUCCION

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** INTRODUCCION por **10** años, en España

a favor de

RUGICO, S.A., de nacionalidad

española domiciliado en **Madrid**

calle de **Princesa** núm. **31**

por:

«**TRAILLA PARA MOVIMIENTO Y NIVELACION DE TIERRAS**»

Nº 9445

Agente Sr. **LAHIDAIGA**

18 AGO



243682

243682

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

con la solicitud de

una PATENTE DE INTRODUCCION, por diez años en España

a favor de

RUGIOO S.A., de nacionalidad española, residente en
MADRID, calle de Princesa núm. 31.

por:

«TRAILLA PARA MOVIMIENTO Y NIVELACION DE TIERRAS»

Fuente de origen: Se fabrica por S.p.A. Moncalvi, de
PAVIA (Italia).

24368218



La presente Patente de Introducción se refiere a una trailla para movimiento y nivelación de tierras, como su enunciado indica, sirve para tomar capas de terreno a voluntad del operador que la mande y hace las descargas de tierra también de espesor de acuerdo con la necesidad o criterio de dicho operador.

5.-

Con ayuda de los planos que se acompañan, vamos a hacer la descripción de la trailla, la cual se compone de los elementos siguientes:

10.-

Un bastidor principal de chapa de acero (1) que soporta el recipiente de carga (4) que a continuación se detallará así como a diversos mecanismos, poleas, (7), muelles y cables (14) provisto de dos ruedas (13) traseras montadas sobre un eje;

15.-

de un puente (2) delantero que está provisto de movimiento de rótula (3) o rodilla que le permite movimientos de giro en cuatro posiciones y adaptarse a las desigualdades del terreno sin influir sus posiciones en la parte posterior del dispositivo de carga.

20.-

Este puente delantero vá provisto de dos ruedas (16) montadas sobre un eje de forma que la unidad en conjunto vá poyada sobre cuatro ruedas, no constituyendo una unidad rígida, de forma que existe articulación, permitiendo tomar posiciones distintas el puente delantero respecto a la parte posterior de la máquina.

25.-

La parte posterior de la trailla, está provista de un dispositivo de carga o tolva (4) que lleva en su parte anterior una cuchilla (5) para efectuar el corte de las tierras. Con el fin de poder variar los ataques o puntos de incidencia de la mencionada cuchilla con el terreno, la parte posterior de

30.-

la máquina a la cual vá solidaria la tolva, puede elevarse o descender, girando alrededor de una articulación (6) que lle-



va en su costado y que la solidariza con el puente delantero.

35.- Para efectuar este movimiento la tralla vá provista de unos cables (14) y poleas (7) que se accionan desde el tractor por unos mandos de fuerza o "powder" de que van provistos los tractores para este fin. Este mismo sistema de cables accionan a una caperuza (8) que lleva la tolva de carga y que sirve para regular la entrada de tierra en la caja, ya que puede regularse su apertura o cierre, sostener la tierra una vez cargada totalmente la tolva o regular la salida de tierra de la tolva, pudiéndose regular igualmente la apertura o cierre.

45.- FUNCIONAMIENTO: Al accionar la elevación o depresión de la tolva para carga o descarga, se acciona simultáneamente la tapadera de la tolva.

50.- El aparato de carga descrito anteriormente vá provisto en su parte posterior de una plancha corredera (9) la cual se acciona por un sistema de cables y poleas como el dispositivo de carga, de forma que en el momento que se desée efectuar la descarga de tierra de la tolva se acciona otro de los mandos de fuerza o "powder" del tractor y entonces la plancha empuja la tierra que sale a través del espacio que queda entre la cuchilla y la tapa de la tolva que puede ser regulado por el individuo que maneja la máquina.

55.- Esta plancha en su desplazamiento comprime un muelle (10) de recuperación, de forma que una vez terminado su desplazamiento y misión pueda volver a su posición primitiva.

La parte delantera lleva un dispositivo de tiro para engancharse al tractor (11).

60.- Toda la descripción expuesta es similar para accionamiento hidráulico con la variante de sustituir este dispositivo por sistema hidráulico.

18 AGO.
243682



65.- Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente

N O T A

70.- En resumen: La Patente de Introducción cuyo registro se solicita recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- TRAILLA PARA MOVIMIENTO Y NIVELACION DE TIERRAS, que se caracteriza porque está constituida por un bastidor principal de chapa de acero que soporta el recipiente de carga, y de un puente delantero ambos sobre ruedas.

75.- 2ª.- TRAILLA PARA MOVIMIENTO Y NIVELACION DE TIERRAS, según reivindicación 1ª que se caracteriza porque el recipiente de carga está provisto de una tolva en la que se introducen y contienen las tierras que cortadas y arrastradas por una cuchilla situada en la parte inferior ascienden por la presión del arrastre.

80.- 3ª.- TRAILLA PARA MOVIMIENTO Y NIVELACION DE TIERRAS, según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque el recipiente de carga va provisto en su parte posterior de una plancha corredera, que se acciona por cables y poleas desde el tractor, y que en su desplazamiento comprime un muelle de recuperación para que al terminar la operación de descarga vuelva a su posición originaria.

85.- 4ª.- TRAILLA PARA MOVIMIENTO Y NIVELACION DE TIERRAS, según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque la parte posterior de la máquina puede elevarse y descender para variar adecuadamente los ataques o puntos de incidencia de la cuchilla con el terreno.

90.- 5ª.- TRAILLA PARA MOVIMIENTO Y NIVELACION DE TIERRAS, se-

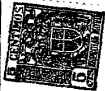
243682⁸ A



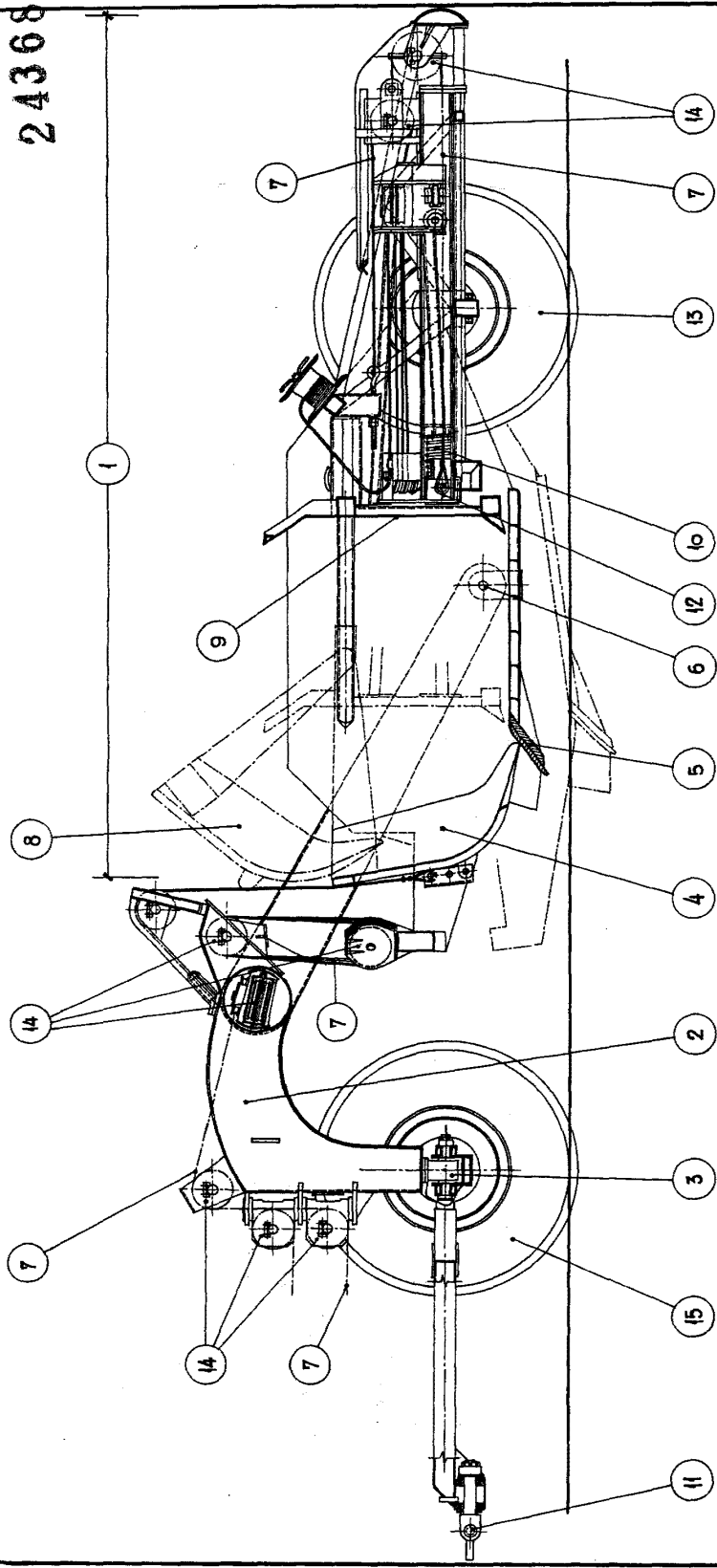
- 95.- gún reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque la apertura y cierre de la entrada de la tierra en la tolva se regula por una caperuza mandada desde el tractor por cables y poleas que obturan o dejan libre la entrada y salida en la tolva.
- 100.- 6a.- TRAILLA PARA MOVIMIENTO Y NIVELACION DE TIERRAS, según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque el puente delantero cuyas ruedas están provistas de rótula o rodilla que le permite movimientos de giro en cuatro posiciones, y de adaptación a las desigualdades del terreno, sin influir sus posiciones en la parte posterior o bastidor por virtud de su unión por articulaciones.
- 105.- 7a.- "TRAILLA PARA MOVIMIENTO Y NIVELACION DE TIERRAS".
Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 18 de Agosto de 1.958

JOSE LAHIDAIGA



243682



Modelo 15 de Prototipo 1908
por la firma

Escala variable.